



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Traducción
e Interpretación

Dispensa de convocatoria para los exámenes de septiembre de 2014 para los estudiantes de Grado.

10/06/2014

Plazo: del 16 de junio al 4 de julio de 2014, ambos inclusive.

Se abre el plazo de solicitud de dispensa de la convocatoria para los exámenes de septiembre de 2014 para los estudiantes de Grado en Traducción e Interpretación.

- **Plazo:** del 16 de junio al 4 de julio de 2014, ambos inclusive.
- **Presentación de solicitudes:** en la Secretaría de la Facultad de Traducción e Interpretación en horario de 9:00 a 14:00 horas.



Conforme a lo establecido en el artículo 3.2 de las LINK: Normas de Permanencia para las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Granada, -> /normativa/fichasugr/_pruebas_ofiweb/normaspermanencia **“todas las solicitudes deberán ir acompañadas de la pertinente acreditación documental de la causa que se alega”**.